

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CAPITULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 15.840, de 1964, crea el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, organismo dependiente de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP); Ley N° 17.299, de 1970, crea la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF); Decreto MOP N° 252, de 09.10.91, Establece organización y funciones de la Dirección de Contabilidad y Finanzas; D.F.L. MOP N° 850, de 12.09.1997, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Publicas, estableciendo las atribuciones para la Dirección de Contabilidad y Finanzas (Diario Oficial, el 25.02.1998).

Misión Institucional

Proporcionar al Ministerio de Obras Públicas, servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un ambiente de trabajo grato, inclusivo, que releva la perspectiva de género y el cuidado de las personas, procurando la satisfacción de nuestros clientes a través de la mejora continua.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
4	Estratégico	Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación: Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa. Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia, eficacia y mejora continua.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Mejorar el proceso presupuestario MOP, mediante la ejecución eficaz y oportuna del proceso de pagos.	4
2	Estratégico	Mejorar los procesos de provisión de servicios en los ámbitos financiero, presupuestario, contable y de remuneraciones, a través de entrega de asesoría oportuna a los clientes institucionales.	4
3	Estratégico	Apoyar a los Servicios MOP a salvaguardar el interés fiscal en los ámbitos financieros, presupuestarios, contables y de remuneraciones, mediante el control, registro y difusión de información asociadas a cuentas ministeriales relevantes.	4
4	Gestión Institucional	Mejorar el desempeño institucional, mediante la generación de planes de acción que permitan mejorar y optimizar la provisión de los productos y servicios estratégicos propios de la DCyF, con personal	4

competente y comprometido, en un ambiente de trabajo grato, inclusivo, que releva la perspectiva de género y el cuidado de las personas.

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Servicio de pago a contratistas, consultores y consultoras, proveedores y proveedoras personal del Ministerio de Obras Públicas.	- No Aplica	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Pagos efectuados a contratistas, consultores y proveedores. - Pagos efectuados al personal MOP.
2	Servicio de asesoría transversal al MOP en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones.	- No Aplica	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría proporcionada a los Servicios MOP en los ámbitos financiero, presupuestario, contable y de remuneraciones a través de la mesa de ayuda u otros medios. - Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP.
3	Servicios contables, financieros, presupuestarios, de remuneraciones y de rendición de cuentas ministeriales.	- No Aplica	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de gestión presupuestaria, financiera, contables, de remuneraciones y otras materias afines. - Resguardo y custodia de documentos valorados. - Rendición de cuentas ministeriales